



ROSARIO CATHERINE BOHORQUEZ VEGA

Notario de Tacna

Prolongación Avenida Pinto N°1360 (Frente a Municipio Alto de la Alianza)
www.notariabohorquezvega.com

PATRIMONIO FAMILIAR

A partir de este trámite una propiedad se hace inembargable y es transmisible por herencia, con la condición que no existan deudas que puedan perjudicar la constitución del patrimonio familiar.

REQUISITOS:

1. Minuta suscrita por las partes y autorizada por abogado colegiado, la minuta deberá contener la declaración expresa de no tener deudas pendientes de pago, individualizando el predio que se propone afectar y a los respectivos beneficiarios.
2. Partidas que acrediten el vínculo entre el solicitante y los beneficiarios.
3. Copia literal del inmueble actualizada y certificado de cargas y gravámenes del predio.
4. Original y copia del Título de propiedad del inmueble.
5. Copia del documento de identidad del o los solicitantes.
6. Declaración Jurada Anexo 5 debidamente llenado y firmado. (Descargar formato)

CONTACTO:

✉ Email: ESCRITURAS_BOHORQUEZ@OUTLOOK.ES

☎ Teléfonos: 052 310915 – 052 310242 Anexo 25

CUENTAS BANCARIAS:

RAZON SOCIAL: NOTARIA ROSARIO BOHORQUEZ VEGA **RUC:** 10004916544

GASTOS NOTARIALES: S/ _____

Cuenta Ahorros BCP Soles: 540-39875489-0-94

Cód. Interbancario CCI: 00254013987548909432

Cuenta Ahorros BBVA Soles: 0011-0232-02-01080829

Cód. Interbancario CCI: 011-232-000201080829-69

GASTOS REGISTRALES: S/ _____

Cuenta Ahorros BCP Soles: 540-98567627-0-82

Cód. Interbancario CCI: 00254019856762708231

Cuenta Ahorros BBVA Soles: 0011-0814-0205385644-15

Cód. Interbancario CCI: 01181400020538564415